



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000145-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a disminución de las explotaciones de vacuno de leche.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000142 a POP/000153, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

Desde la desaparición de las "cuotas lácteas", hace un año, el sector está inmerso en una profunda crisis: expropiación de derechos a los ganaderos, reducción continua de precios, amenazas de no recogida de la explotación, cierre de empresas como Lauki en Valladolid, etc.

Algunas iniciativas se han puesto en marcha desde el mes de agosto pasado para paliar esta situación, con poco éxito hasta la fecha. Es más al final la Unión Europea traslada la solución a nivel nacional.

#### PREGUNTA

**¿Comparte la Junta de Castilla y León la reflexión del Director General de Producciones y Mercados del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, de que es razonable que disminuya en unas 5.000 las explotaciones de vacuno de leche en los próximos años?**

Valladolid, 1 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez